

Acta de Especialidades Médicas  
6 de marzo de 2007

Hoy 6 de marzo de 2007 siendo las 9:25 a. m., el Sub-comité de Especialidades Médicas con la participación del Dr Franklin Carrillo del Servicio de Ortopedia del Complejo Hospitalario Metropolitano, la Ing Katia Guerra del Depto. de Tecnología Sanitaria de la Caja de seguro Social y los siguientes proveedores: Luis Miranda de Horacio Icaza y cía., Ana Lorena de Promed, S. A, Raymond Johnson de Multitek Pacific y Magda Tagles de Importaciones Nemmesis se reúnen para el proceso de homologación de los siguientes equipos:

1. Torre para cirugía artroscópica

**TORRE PARA CIRUGIA ARTROSCOPICA  
FICHA TECNICA 47798**

**Descripción:**

Equipo para el diagnóstico y tratamiento de padecimientos articulares por mínima invasión.

**ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

1. **Un monitor grado médico de alta resolución, de 19" o mayor y 1280 x 1024 o mayor líneas de resolución a color (2)**
  - Entradas y salidas opcional de video, para señal de video compuesto, RGB, S.video o digital
  - Formato de color NTSC
  - Auto voltaje AC entrada 100-240 AC 60Hz
2. **Fuente de luz fría de xenón**
  - Mínimo 300 watts
  - Control de intensidad variable e y automático
  - **Auto voltaje AC entrada 100-240 AC 60Hz**
  - Fibra óptica con diámetro entre 4.5 y 5mm y longitud de 250cm o mayor
  - **Indicador de vida del bombillo**
  - **Adaptador para utilizar diferentes marcas de cables de fibra óptica**
3. **Cámara de alta definición video**
  - Formato de video NTSC
  - Salidas de video para video compuesto, RGB, S-video o digital
  - Balance de blanco, con zoom
  - Resolución de imagen horizontal mínimo de 700 líneas o mayor, mínimo 3 chips digital
  - Acople de endoscopio tipo C o universal
4. **Bomba de irrigación**
  - Bomba peristáltica electrónica o microprocesada
  - Con pantalla digital que despliegue de forma individual los siguientes parámetros:
    - Ø Presión **maxima** de distención regulables de **150** mmHg o mayor
    - Ø Flujo regulable de hasta 1 litro / minutos o mayor
    - Ø Con alarmas visibles y audibles de presión y de flujo
  - Requerimiento eléctrico entre 110 – 120 Voltios / 60 Hz o autorregulables
5. **Mueble con base rodante**
  - Regleta de alimentación AC mínimo 6 salidas
  - Mínimo 3 repisas
  - **Transformador de aislamiento o separacion**
6. **Sistema de grabación de video formato DVD con disco duro mínimo 40 Gb o mayor, para uso médico**

## 7. Artroscopio rígido

1. Un lente de 0 grado y **un lente de 30 grado**, de 4mm de diámetro como mínimo y ~~90~~ entre **14 a 18.5 cm** ~~e mayor~~ de longitud, que se esterilice en autoclave , **incluye dos camisas de alto flujo rotante con sus respectivos trocares y dos llaves rotatorias**
2. Un lente de 0 grado y **un lente 30 grado**, de **2.4 o 2.7mm** de diámetro como mínimo y ~~90~~ entre **7 a 18.5 cm** ~~e mayor~~ de longitud, que se esterilice en autoclave, **incluye dos camisas de alto flujo rotante con sus respectivos trocares y dos llaves rotatorias**

### Documentos para la revisión de expedientes en el CTNI:

1. Antecedentes de uso o
2. Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
  - a. FDA o TUV o CSA o CE
  - b. O que en el catálogo original conste las certificaciones solicitadas

### OBSERVACIONES SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS PARA LA EMPRESA PROVEEDORA QUE SE LE ADJUDIQUE:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción
2. Dos (2) ejemplares del manual de operación y funcionamiento en español
3. Dos (2) ejemplares del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes.
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada seis (6) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora solicitante
5. Brindar entrenamiento de operación para el personal a cargo del uso del equipo de ocho (8) horas
6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y operación de ocho (8) horas al personal de Biomédico
7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido
8. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un período de 7 años mínimo
9. Tiempo de entrega debe ser definido por la Unidad Ejecutora solicitante

### ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES DE LOS PROVEEDORES SOBRE LA ULTIMA TECNOLOGÍA PARA ESTOS EQUIPOS SE PROCEDE A CREAR UNA NUEVA FICHA TECNICA QUE ES LA SIGUIENTE:

#### TORRE PARA CIRUGIA ARTROSCOPICA CON CAMARA DE ALTA DEFINICION FICHA TECNICA 47801

#### Descripción:

Equipo para el diagnóstico y tratamiento de padecimientos articulares por mínima invasión.

#### ESPECIFICACIONES TECNICAS:

1. **Un monitor grado médico de alta resolución**, de 19" o mayor y 1280 x 1024 o mayor ~~líneas de resolución~~ a color (2)
  - Entradas y salidas opcional de video, para señal de video compuesto, RGB, S.video o digital
  - Formato de color NTSC
  - Auto voltaje AC entrada 100-240 AC 60Hz
2. Fuente de luz **fría de xenón**
  - Mínimo 300 watts
  - Control de intensidad variable ~~e~~ y automático
  - **Auto voltaje AC entrada 100-240 AC 60Hz**
  - Fibra óptica con diámetro entre 4.5 y 5mm y longitud de 250cm o mayor
  - **Indicador de vida del bombillo**
  - **Adaptador para utilizar diferentes marcas de cables de fibra óptica**

#### 3. Cámara de alta definición

- Formato de video NTSC
- Salidas de video para video compuesto, RGB, S-video o digital
- Balance de blanco, con zoom
- Resolución de imagen horizontal mínimo de 1080 pixeles o mayor, mínimo 3 chips digital
- Acople de endoscopio tipo C o universal

#### 4. Bomba de irrigación

- Bomba peristáltica electrónica o microprocesada
- Con pantalla digital que despliegue de forma individual los siguientes parámetros:
  - Ø Presión **máxima** de distensión regulables de **150** mmHg o mayor
  - Ø Flujo regulable de hasta 1 litro / minutos o mayor
  - Ø Con alarmas visibles y audibles de presión y de flujo
- Requerimiento eléctrico entre 110 – 120 Voltios / 60 Hz o autorregulables

#### 5. Mueble con base rodante

- Regleta de alimentación AC mínimo 6 salidas
- Mínimo 3 repisas
- **Transformador de aislamiento o separacion**

#### 6. Sistema de grabación de video formato DVD con disco duro mínimo 40 Gb o mayor, para uso médico

#### 7. Artroscopio rígido

1. Un lente de 0 grado y **un lente de 30** grado, de 4mm de diámetro como mínimo y 90 entre **14 a 18.5** cm ~~o mayor~~ de longitud, que se esterilice en autoclave , **incluye dos camisas de alto flujo rotante con sus respectivos trocares y dos llaves rotatorias**
2. Un lente de 0 grado y **un lente 30** grado, **de 2.4 o 2.7**mm de diámetro como mínimo y 90 entre **7 a 18.5** cm ~~o mayor~~ de longitud, que se esterilice en autoclave, **incluye dos camisas de alto flujo rotante con sus respectivos trocares y dos llaves rotatorias**

#### Documentos para la revisión de expedientes en el CTNI:

1. Antecedentes de uso o
2. Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
  - a. FDA o TUV o CSA o CE
  - b. O que en el catálogo original conste las certificaciones solicitadas

#### OBSERVACIONES SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS PARA LA EMPRESA PROVEEDORA QUE SE LE ADJUDIQUE:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción
2. Dos (2) ejemplares del manual de operación y funcionamiento en español
3. Dos (2) ejemplares del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes.
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada seis (6) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora solicitante
5. Brindar entrenamiento de operación para el personal a cargo del uso del equipo de ocho (8) horas
6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y operación de ocho (8) horas al personal de Biomédico
7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido
8. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un período de 7 años mínimo
9. Tiempo de entrega debe ser definido por la Unidad Ejecutora solicitante

Siendo las 10:55 se finaliza la reunión de homologación de la Torre para cirugía artroscópica con la firma de la presente acta.

FIRMA	INSTITUCIÓN